

**INDUSTRIA COMERCIALIZADORA PESQUERA,
CAMARONERA, FER XAN XANCOM S.A.**

Guayaquil, 21 de febrero del 2020

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Napolitano Galarza María De Lourdes, representante legal de la compañía **INDUSTRIA COMERCIALIZADORA PESQUERA, CAMARONERA, FER XAN XANCOM S.A.**, con número de expediente 305314, indico a Usted que mi representada no mantiene contratos pendientes con empresas públicas del país.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Napolitano Galarza María De Lourdes
C.I. 0901752485
Representante Legal

INDUSTRIA COMERCIALIZADORA PESQUERA, CAMARONERA, FER XAN XANCOM S.A.

Guayaquil, 21 de febrero del 2020

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los señores socios de
**INDUSTRIA COMERCIALIZADORA PESQUERA, CAMARONERA, FER
XAN XANCOM S.A.**
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No. 289 de la Ley de Compañías, según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañía de Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No. 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico 2019.

1.- Entorno Empresarial.- La compañía crea la necesidad de influir sobre el entorno, adaptándose a las condiciones para evolucionar, definiendo una dirección táctica cuyo enfoque funcional busca optimizar el empleo de recursos a medio/ corto plazo, fortalecer el mercado, actividad y lograr crecimiento efectivo.

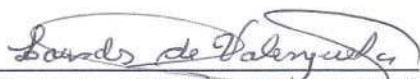
2.- Metas y Objetivos.- Se logró cumplir con los objetivos propuestos, para el próximo año se espera mejorar aún más la venta de nuestro producto e incursionar tácticamente en el mercado con el fin de lograr los niveles de venta requeridos por los directivos y socios.

3.- Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas en el periodo 2018 y se recomienda que continúen apoyando a esta administración.

4.- Situación Financiera.- Esto está reflejado estrictamente en los Estados Financieros de la empresa presentados.

5.- Aspectos Operacionales.- La Compañía cumple a cabalidad con todos los requerimientos de los organismos gubernamentales de control. Agradezco la confianza y el respeto brindado por los señores accionistas a la administración de la compañía, fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,



Napolitano Galarza María De Lourdes
C.I. 0901752485
Representante Legal